

## AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2017-10702** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de telecomunicaciones para las instalaciones y dependencias municipales. Expediente 2857/2017.*

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2017, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir la licitación pública para el "suministro de telecomunicaciones para las instalaciones y dependencias del Ayuntamiento de Noja", se anuncia la licitación en los términos que se señalan a continuación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Noja.
2. Número de expediente: 2857/2017.
3. Objeto: "Suministro de Telecomunicaciones para las instalaciones y dependencias del Ayuntamiento de Noja".
4. Tramitación y procedimiento: Procedimiento: Abierto.
5. Criterio: El criterio de adjudicación será el de mayor suma porcentual de la ponderación que figura en los pliegos.
6. Valor estimado del contrato: El importe se encuentra fijado en 48.317,36 euros para un periodo de dos años, más 10.146,64 euros correspondiente al 21% de IVA, según el siguiente desglose:
  - Importe anual: 24.158,68 €/año.
  - IVA: 5.073,32 €/año.
  - Total: 29.232,00 €/año.
7. Duración del contrato: 2 años, a partir del día siguiente de la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga
8. Presentación de ofertas y documentación administrativa: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento (plaza de la Villa, 1, 39180-Noja / Cantabria), en horario de atención al público (09:00-14:00 horas), en el plazo de quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a aquel en el que se produzca la publicación del anuncio del presente procedimiento en el Boletín correspondiente.

Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
9. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
10. Información: El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento de Noja.
11. Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas.

Noja, 27 de noviembre de 2017.

El alcalde,  
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2017/10702

CVE-2017-10702